

Guatemala 29 de Julio de 2016.

**Doctor:**  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
**Viceministro del Deporte y la**  
**Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes.**  
**Su Despacho.**

**Estimado Señor Viceministro:**

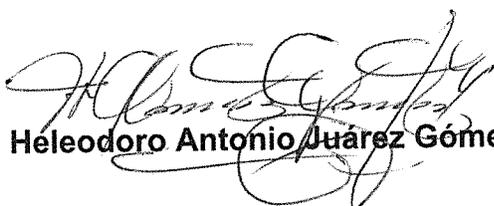
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1324-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 006.

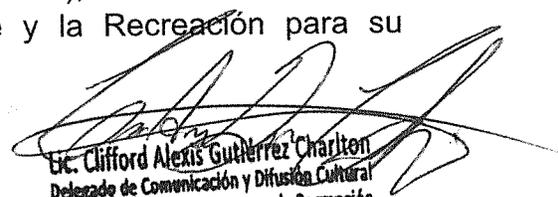
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a. Asesorar a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural en todos aquellos temas relacionados a logística y protocolo; b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y organización de los actos protocolarios a cargo de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural; c) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación de asistencia de las autoridades de la Dirección General de Deporte y la Recreación a los compromisos protocolarios, y d) Dar acompañamiento y seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario su experiencia y conocimiento.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se proyectó positivamente en los beneficiarios el proyecto "Bienestar Integral", cuyo lanzamiento se realizó en el Palacio Nacional de la Cultura a los promotores deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con la participación del Viceministro del Deporte y la Recreación Dr. Erick Sosa, el Ministro de Cultura y Deportes, José Luis Chea Uruela y el Vicepresidente de la República, Dr. Jafeth Cabrera Franco.
2. Participación en la organización y lanzamiento del "Festival Recreo", orientado a llevar sana recreación a niños y niñas del interior del país, con el propósito de disminuir los hechos delictivos en todo el territorio nacional.
3. Se logró destacar la importancia del proyecto "Plan Pirámide", al ser trasladado por la ingeniera María del Carmen Aceña, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEN), al Viceministerio de Gobernación y Viceministerio del Deporte y la Recreación para su posterior ejecución.

  
**Heleodoro Antonio Juárez Gómez**

  
**Dic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton**  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes